



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑORA GOBERNADORA		
ENTRÓ	13 SEP. 2019	12.00
FIRMA:	ENTRÓ:	

NOTA N° 451 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 SEP 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegovernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar dejar sin efecto el pedido de adscripción de la agente Leoncia PERALTA, D.N.I. N° 13.299.398, Legajo N° 13299398/00, quien cumple funciones en el Centro Asistencial de Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V- P.J.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegovernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana BERTONE
SU DESPACHO